



**ACTA DE REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE
SANGÜESA DE 7 DE AGOSTO DE 2023.**

En Sangüesa, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Sangüesa, siendo las 18 horas, bajo la presidencia de Don Javier Solozábal Amorena, Presidente de la Mancomunidad, con la asistencia como Secretaria de Doña Inés Carpintero Ruiz, y la presencia de los vocales que a continuación se relacionan, se reúne la Asamblea de Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa en reunión extraordinaria, al objeto de tratar, debatir y votar la nueva presidencia para la Mancomunidad.

Se nombra a todos los asambleístas para tener constancia de su presencia en la Asamblea. Relación de vocales asistentes.

Aibar: Francisco Javier Martínez Aldunate
Unai Burguete Blasco
Maria Victoria Azcarate Martínez

Cáseda: Jesús A. Esparza Iriarte
Javier Azcarate Esparza
Alberto Hernán Ramirez
Miguel Ángel Ayape Arbe

Eslava: Ignacio Barber Zulet

Ezprogui: María Egea Landarech

Gallipienzo: Roberto Hernández Mateo

Javier: Roberto González Blanco

Leache: José Javier Iribarren Pérez

Lerga: Maria Rosario Zabaleta Pérez

Liédena: Ricardo Murillo Delfa

Lumbier: Begoña Gogorcena Marín
Nuria Redín Garde
Miguel Ángel Pérez Martínez
Ángel García Legaria
Saioa Aristu Palacios

Petilla: Florentino Aguas Arilla

Romanzado: Aitor Sola Ochotea

Sada: Victor Manuel Iriarte Anaut

Sangüesa: Javier Solozábal Amorena
Marta Tiebas Lacasa
Jesús Calvo Aparicio
Beatriz Casas Meoz
Miguel Pérez de Larraya Remon
Miguel Erdozain Larrañaga
Ana Isabel Echeverría Ayesa
Amaia Aldanondo Perkaz
Roberto Matxin Iturria
Rafael Babil Bargues Aspurz

Urraúl Bajo: Lila Molina Morcillo

Yesa: Carlos Mena Torres

Rocaforte: (invitado) M^a Eugenia Pérez Iriarte

Se procede a debatir y votar los asuntos del orden del día.

1. CONSTITUCIÓN DE ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD, LEGISLATURA 2023 – 2027. COMPROBACIÓN DE ACREDITACIONES. (Arts 11 y 12 de los Estatutos de la MSCS.)

Para comenzar, la secretaria Inés Carpintero Ruiz comunica que se ha recibido correctamente el certificado de asambleístas de todos los ayuntamientos. Se procede a votar la Presidencia y Vicepresidencia de la Mancomunidad, informando que se votará por papeleta, en urna y el voto será anónimo.

Javier Solozábal pregunta por candidaturas a presidencia y vicepresidencia. Solicitan la constitución de mesa de edad y se conforma con la persona de mayor edad: Ignacio Barber Zulet y la de menor edad: María Egea Landarech.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA. (Arts 25 y 26 de los estatutos de la MSCS.)

Presentan sus candidaturas: Marta Tiebas Lacasa y Aitor Sola Ochotea.

Aitor Sola Ochotea lee un escrito publicado por Javier Solozábal Amorena y da su opinión al respecto, así como ofrece nuevas propuestas para la Mancomunidad, como la creación de comisiones de trabajo para las 3 áreas que forman la mancomunidad y la creación de una comisión de estatutos para modificar los estatutos existentes actualmente, y nombra temas pendientes como la estabilización de la plantilla orgánica, convocar las plazas pendientes, la licitación de la recogida de basuras y la realización de diferentes proyectos de agua para la Mancomunidad. Fomentar el euskera e iniciarnos en una transición energética. Por último, opina que el 50% de jornada es suficiente para la presidencia.

Por alusiones, Javier Solozábal destaca que ojalá todas las propuestas las hubiera hecho yendo a las Comisiones Permanentes.

Marta Tiebas Lacasa señala que comparte todo lo dicho por Aitor, y señala que si sale presidenta en el área de residuos licitará el pliego de la recogida cuanto antes, seguirá con la licitación de los contenedores, y buscará conseguir un punto limpio para la comarca. En el área del agua, un objetivo será asumir los depósitos a nombre de Mancomunidad, dar a conocer a los vecinos la ETAP, y registrarla a nombre de Mancomunidad. Igualmente, realizar campañas de sensibilización sobre el uso y consumo del agua. En el área de Servicios sociales, su objetivo será que se conozca más el trabajo y funciones de las trabajadoras sociales, educadora social y promotor escolar, así como obtener mayor financiación del gobierno de Navarra.

Por último, destaca la importancia de trabajar en comisiones.

Miguel Erdozáin pregunta qué porcentaje de jornada tendrá la presidencia. Aitor ve suficiente la media jornada mientras Marta deja clara su intención de dedicarse exclusivamente a Mancomunidad, con jornada completa.

Se procede al reparto de papeletas para la votación. La presidencia se disputa entre Marta Tiebas Lacasa y Aitor Sola Ochotea. La secretaria Inés Carpintero Ruiz, pasa lista de los asistentes y uno a uno van introduciendo su papeleta en la urna. Al terminar, se lee cada papeleta, dando un resultado de 17 votos Marta Tiebas, 16 votos Aitor Sola, 1 abstención. No habiendo mayoría absoluta, se produce una segunda votación de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa, en la que el resultado es:

Marta Tiebas Lacasa es nombrada presidenta, con 17 votos, y Aitor Sola vicepresidente, con 15 votos. Hay 2 votos en blanco.

3. ACUERDOS SOBRE LA COMISIÓN PERMANENTE. (art 24 estatutos de la MSCS)

Marta Tiebas Lacasa lee el artículo 24 de los estatutos. Para acordar la composición de la comisión, trae una lista cerrada de candidatos para votar sí o no, y pregunta si alguien quiere presentar otra opción. Su propuesta es:

Lumbier, Cáseda, Liédena, Sangüesa, Aibar, y Javier mientras duren las obras del depósito del agua, y posteriormente en su lugar, Yesa.

Se hace un receso para que presente otra lista quien lo considere. Tras dicho receso, se leen las 2 listas propuestas con los candidatos a formar la Comisión Permanente, y se vota entre la lista A y B de nuevo mediante papeletas y urna.

El resultado de la votación es: 17 votos la lista A presentada por Marta Tiebas, y 15 votos la lista B, 1 voto en blanco y 1 voto nulo, por lo que sale la lista propuesta por Marta Tiebas la más votada para determinar la composición de la Comisión Permanente, quedando de la siguiente manera:

Presidencia: Marta Tiebas Lacasa

Vicepresidencia: Aitor Sola Ochotea

Vocales:

- Javier Solozábal Amorena
- Miguel Ángel Martínez Pérez,
- Jesús Esparza Iriarte
- Ricardo Murillo Delfa
- Francisco Javier Martínez Aldunate
- Roberto González Blanco y Carlos Mena Torres (en el mismo puesto).

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, y como secretaria doy fe.